

	Agenda y acta reunión	ACTA Nº 24
	ASELME Asociación Española de Enfermería Especializada en la Lesión Medular Espinal	Pág. 1 de 3

TÍTULO	ASAMBLEA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE ENFERMERIA ESPECIALIZADA EN LA LESION MEDULAR ESPINAL		
CARÁCTER	ORDINARIO	PERIODICIDAD: ANUAL	
FECHA: 13/11/2020	HORARIO: De 15.00 a 16:00h.		LUGAR: ZARAGOZA. VIRTUAL. VIDEOCONFERENCIA.

ORDEN DEL DÍA:

- Lectura y aprobación del acta anterior
- Memoria año 2020
- Objetivos año 2021
- Ruegos y preguntas

ASISTENTES:

A CORUÑA: no

BADALONA: Toni Ustrell. Elena Hernández.

BARCELONA: Vicenta Sierra. Laura Rúa. Sergio Pi.

BILBAO: Montserrat Cuadrado. Verónica Rodríguez

CADIZ: no

GRANADA: Ángela Ríos.

GRAN CANARIA: Ana Delia Ramos. Ana Santana. Nuria Ester Castillo

MADRID: no

MALLORCA: M^a Reyes Marín. Alicia Montero.

OVIEDO: Mónica Garran (excusa su ausencia)

SEVILLA: Ana Eva Granados. Ricardo Piñeiro.

TOLEDO: M^a Angustias Torres

VALENCIA: Elisa Escudero

ZARAGOZA: Isabel Terrer. Ana Isabel Andrés.

RESUMEN DE LO TRATADO:

1. Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior.
2. M^a Reyes Marín presenta la memoria del año 2020.

A. Listado de unidades de lesión medular en España: actualizado, con teléfonos y direcciones de correo electrónico de los miembros.

La presidenta plantea dificultades para contactar a través de los correos electrónicos con algunas vocales por lo que solicita que, en caso de no recibir los correos, contacten de nuevo con ella a través del teléfono, para actualizar y/o cambiar el correo electrónico.

B. Configuración de la nueva junta directiva:

Se informa de la nueva configuración de la junta directiva nombrando los cargos de vicepresidencia y secretaría, vocales representantes de cada ULM de España y se excluye la creación de la figura de tesorero dado que la asociación no se beneficia ni tiene movimiento económico dentro de la misma. Se informa de que a la par, se ha creado la rueda de asignación anual para presidir la asociación incluyendo todas las ULM por orden alfabético. Se informa que, revisando las actas de la asociación, se ha observado que la presidencia no siempre se ha asumido por un año, ni se ha seguido el orden acordado. En ocasiones se ha repetido por dos años consecutivos y que en otros casos se han saltado unidades para presidir.

	Agenda y acta reunión	ACTA Nº 24
	ASELME Asociación Española de Enfermería Especializada en la Lesión Medular Espinal	Pág. 2 de 3

C. Listado de socios

Se informa de que no había un acceso al listado de socios por lo que se tuvo que pedir una autorización formal para acceder a la lista. Se consiguió la lista en formato Excel en el que constaban 54 socios en el año 2020. Expone dificultades para identificar a los socios ya que existen duplicados y el formato existente para asociarse, no garantiza que una misma persona no pueda estar registrada en más de una ocasión con diferente correo electrónico. Explica que el formato actual para darse de alta en el registro de socios, únicamente exige el nombre y el correo electrónico sin más datos específicos dando lugar a duplicidades y con ausencia de información como por ejemplo conocer a qué comunidad autónoma se pertenece. Por ello, se plantea contactar de nuevo con los responsables de la página web de ASELME para mejorar el formulario de inscripción. Identifica como siguiente objetivo de cara al próximo año, mejorar el formulario de registro para que sea más específico y personalizado y evitar así duplicidades.

D. Página web

Se solicitó a los gestores de la página la repercusión y visibilidad, obteniendo que, en el mes de octubre, se realizaron 204 visitas. Esto hace pensar que la página tiene una buena visibilidad. La presidenta propone seguir trabajando en dinamizar la página a través de contenidos actualizados y atractivos para dar difusión y actividad a la página.

E. Colaboraciones/Sinergias de la asociación

Se explica que durante el año 2020 dos casas comerciales (Hollister y Wellspect) contactaron con la junta directiva para solicitar que el logo de la asociación, aparezca en los proyectos coordinados por dichas casas comerciales y trabajados por alguno de los miembros de la asociación. Dicha petición se sometió a votación y el resultado fue la aprobación por mayoría simple, aceptando ambas solicitudes. Para futuras solicitudes, manteniendo ausencia de conflicto de intereses, se procederá a aceptar siempre que en los grupos de trabajo participen miembros de la asociación.

F. Evaluación de trabajos científicos

Se informa de la elaboración de un borrador de una guía de evaluación rigurosa y fácil de cumplimentar para la evaluación de los trabajos científicos presentados cada año en el congreso ASELME. Se informa de la desestimación del uso del formato que se usa en la SEP ya que no se adapta a las necesidades de la ASELME. Se enviará por correo a la junta directiva para someterlo a revisión y aprobación.

G. Documentación e imagen corporativa

Se informa de la identificación de un único logo como imagen corporativa que represente a la ASELME. Explica la creación de un formato definido para la documentación generada por la ASELME para las actas, memorias, etc.

H. Congreso Anual 2020

Como resultado de la pandemia por la COVID19, el congreso de SEP y ASELME 2020 organizado por la unidad de Zaragoza, se ha realizado por primera vez de manera virtual. El número de congresistas inscritos por ASELME ha sido de 68 personas. Se han presentado un total de 13 trabajos científicos (10 comunicaciones y 3 poster).

I. Propuestas de objetivos para el año 2021

- Mejorar la calidad en contenidos de la página web.
- Seguir trabajando en el formato/documento de registro de socios y tener un listado real y actualizado anualmente.

	Agenda y acta reunión	ACTA Nº 24
	ASELME Asociación Española de Enfermería Especializada en la Lesión Medular Espinal	Pág. 3 de 3

- Aprobar el nuevo documento de evaluación de los trabajos científicos
- Fomentar sinergias entre unidades y trabajar en un estudio multicéntrico
- Organizar el congreso del año 2021

3. Ruegos y preguntas.

- *Elección de nueva presidencia a la junta directiva.*

La presidenta informa que, por orden alfabético, la siguiente unidad en asumir la presidencia de ASELME durante el año 2021 le corresponde a Oviedo, representada por Mónica Garran Díaz. La representante no ha podido asistir por fuerza mayor a la asamblea, y ha manifestado a la actual presidenta la imposibilidad de hacerse cargo de la presidencia el próximo año y que estará conforme con lo que en la asamblea se decida en este sentido. Quedando el puesto desierto, M^a Reyes Marín propone para presidencia a la siguiente ULM que corresponde a Sevilla, representada por Ana Eva Granados Matute o bien se ofrece asumir por segundo año consecutivo la presidencia de ASELME, dado que tras revisar los estatutos de la asociación no hay impedimento formal. Añade que se han iniciado labores y proyectos durante este año que tendrían continuidad y fin en el año 2021. Informa también que quien no quiera asumir la representación vocal el año que viene, puede delegar el cargo a otra persona de su ULM. Toni Ustrell informa de que los estatutos que dispone la presidenta M^a Reyes Marín son los vigentes, dado que se revisaron hace años, pero no se modificaron formalmente ni se sometieron a votación por lo que no hay ningún motivo que impida mantener el cargo dos años seguidos. La petición de continuar otro año a cargo de la presidencia se somete a votación entre los participantes, obteniendo una postura favorable por mayoría absoluta.

- *Organización y Sede del Congreso 2021*

Ángela Ríos, expone que para el próximo año el congreso no será organizado desde Granada como estaba previsto. Posiblemente sea virtual y desde la SEP se está pensando, organizarlo la asociación y no una unidad en concreto

M^a Reyes Marín matiza que si es la SEP quien organizará el congreso, ASELME tendrá que asumir la responsabilidad junto con la SEP del contenido y organización del congreso.

Toni Ustrell informa de que históricamente se han hecho los congresos de SEP y ASELME en paralelo debido a los recursos ofrecidos por los laboratorios. Informa que ASELME propuso realizarlo de manera bianual pero que la SEP no aceptó por lo que la ASELME está condicionada a las decisiones de la SEP. Se concluye que, una vez se sepa lo que se decida en la asamblea de la SEP, se informará a ASELME.

- *Temas para las mesas del próximo congreso*, se aportan diversas ideas que quedan resumidas en:
 1. Nuevas tecnologías aplicadas en la rehabilitación
 2. La satisfacción del paciente durante el proceso de rehabilitación aguda y crónica
 3. Continuidad asistencial del paciente crónico

Un bloque debe ser conjunto con la SEP y dos propios de la ASELME. Esperaremos saber qué temas proponen desde la SEP.

Montserrat Cuadrado propone repartir el trabajo y que cada tema lo trabajen desde una ULM.

Todos los participantes agradecen el trabajo desarrollado durante este año tanto a la presidenta como al resto de componentes de la junta y se da por finalizada la asamblea en la hora prevista.

M^a Reyes Marín Fernández.

Presidenta

Alicia Montero González

Vicepresidenta y secretaria

Zaragoza / Palma de Mallorca 13 /11/2020